Su “Excelencia”
Isaías Rodríguez
Embajador de la “República Bolivariana de Venezuela” ante el Reino de España
Su Despacho.-

Mi nombre es Iván Simonovis. Usted me conoce ya. Gracias a la falsa acusación que su “excelencia” y su equipo de terroristas judiciales formularon en mi contra, me han mantenido en una mazmorra desde hace 5 años y, al cabo de un circo al que llamaron juicio (que no tiene antecedentes en Venezuela), fui condenado a 30 años de prisión sin ningún tipo de beneficios, luego de 3 años y 225 audiencias.

Mi intención al escribir las letras que siguen, es que las mismas lleguen a manos de los diarios en España, para que el pueblo español se entere lo indigna que es la persona que Venezuela envió como Embajador ante Su Majestad.

Sr. Isaías Rodríguez, sin duda alguna su labor más reconocida como Fiscal General la República de Venezuela fue la de haber rescatado de las “Repúblicas” que le precedieron y de las cuales tanto aprendió, todo un sistema persecutorio, con descarado carácter político.
Como buen alumno de esos Gobernantes de décadas pasadas, ha utilizado métodos que saltan a la vista por su poca discreción: ha manipulado descaradamente evidencias, ha tergiversado la realidad, así como el contexto en el cual sucedieron los hechos; ha usado la difamación pública apoyándose en su poder y el uso indiscriminado de algunos medios de comunicación del estado; Y, como si fuera poco, desarrolló una maquiavélica metodología de intimidación de Jueces y Fiscales que Sr. Isaías Rodríguez, su mente retorcida le condujo a desvirtuar los valores fundamentales que por principios deberían ser pilares de su gestión, olvidando entonces que debía ser el garante de la legalidad de un país democrático. En cambio, se convirtió Usted en garante de la legalización de procesos ilegítimos que garantizarán la permanencia en el poder de personajes macabros y criminales quienes sólo se ocupan en sus proyectos e intereses personales.

Un claro ejemplo son los llamados pistoleros de Puente Llaguno, esos que el 11 d Abril del 2002 dispararon a mansalva contra varios conciudadanos y que fueron totalmente absueltos. Esos pistoleros quienes fueron captados por cámaras y cuyas imágenes recorrieron el mundo. Todo un orgullo para usted. ¿No?
Sr. Isaías Rodríguez, en nuestro caso usted manipuló evidencias, cambió versiones, tergiverso declaraciones de testigos y, utilizando su amplio poder político, intimidó y manipuló jueces y fiscales para perseguir, desprestigiar y encarcelar a muchos venezolanos, sin dejar de mencionar que en Septiembre del 2005 usted concedió una audiencia a mi abogaba y esposa Maria del Pilar de Simonovis y le informo que sabia que Yo era inocente y que así se lo había hecho saber la actual Fiscal General de Venezuela y para entonces fiscal del caso, Sra. Luisa Ortega Díaz. Yo soy una de sus víctimas

Hablemos acerca del Fiscal Danilo Anderson. Recordemos en lo que estaba ocupando la mayor parte de su tiempo para el momento en el cual fue asesinado. ¿Acaso le resulta un caso incómodo? Hay secretos que se dicen a voces. Este caso es el colmo de las violaciones a un limpio proceso judicial: el único testigo que usted defendiera, terminó declarando ante los medios de comunicación que usted y su equipo de malandros fiscales lo manipularon para tergiversar la realidad. Para incriminar a periodistas,

banqueros, empresarios y policías, y culminar una sentencia a más de 25 años para 3 venezolanos inocentes.

Es tal la vergüenza de los que usted involucrara, que el testigo en cuestión, temeroso ante la ley de Dios y de la vida misma, pidió disculpas a los hoy injustamente enjuiciados. De igual forma actuó el ex fiscal Hernando Contreras, quien también formara parte de ese terrible equipo que usted conformara. Si tiene problemas de amnesia temporal, basta con ver estas declaraciones en la pagina www.vigilante.com

Hay más con usted Sr. Isaías Rodríguez. Usted encarceló a un empresario y a un banquero, en el famoso "Caso Microstar", y después de 2 años y medio, nuevamente la verdad se le escapa y el caso se muestra como toda una farsa. El Fiscal del Caso Anderson declaró públicamente que usted había montado todo el caso contra el banquero Eligio Cedeño, porque era para usted un punto de honor. Y otro Fiscal, Benigno Rojas, quien había participado directamente en el caso, así lo declaró para la revista Exceso Nro. 231 de Agosto del 2009, donde explica cómo participó en el montaje de un caso que nunca existió.

Sr. Isaías Rodríguez, sumándole honores a su curricula laboral, destaca otro detalle de este realismo mágico que envuelve la historia política de esta Venezuela chavistoide. Bien es sabido por todos que una vez vencido su periodo como Fiscal General, debía dejar a un sucesor. A un ser sin sentido de la justicia, que además fuera capaz de prolongar su legado de miseria y persecuciones y nadie como la familia para ello. Es decir, Luisa Ortega Díaz. ¿O es que tampoco recuerda sus lazos familiares con la actual Fiscal? Esto le garantizo mantener tapada la olla podrida de casos "ajustados a los intereses del régimen chavista". Y mire que la señora ha dado la talla.

La verdad es infinita y sinuosa, pero siempre se hace notar cuando más se le necesita, pero cuando menos se le espera llega. Sino, basta con leer la historia mundial, ¿recuerda usted el Juicio de Nurenberg? La justicia los alcanzo.

Sr. Isaías Rodríguez, quizás esta carta pública acarree para mi algún tipo de castigo, así como nuevos atropellos y amenazas a mi familia. Por su culpa llevo ya más de 43.000 horas encerrado en una celda mínima, sin luz ni aire natural, veo el sol cada 2 semanas y hasta el derecho a la salud se me niega reiteradamente. Llevo 5 años viendo mis Derechos Humanos pateados bajo la burla de los terroristas judiciales que lo acompañaron a Usted en esta macabra venganza contra mí y los otros policías. Han sido muchas las Navidades, cumpleaños, vacaciones, graduaciones escolares y todo tipo de actividades familiares que he perdido de compartir con mis hijos y con mi esposa. Esos días no volverán, no los viví y eso es gracias a su retorcida manipulación de la Ley y de la verdad.

Pero debo hacerle saber algo Sr. Isaías Rodríguez. Mis abogados se han encargado de denunciar esta gigantesca violación a mis derechos humanos, a mi integridad personal, a la Ley Venezolana y al respeto al país, que usted junto a una banda de terroristas judiciales, ha cometido. Sepa que en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en el Parlamento Europeo, en Amnistía Internacional, en la Comisión de Derechos Humanos de MERCOSUR y en muchas otras instancias internacionales, hemos mencionado su nombre junto a las denuncias. Usted debe explicar al mundo como paso de Fiscal General de la Nación a ser un criminal.

Sr. Isaías Rodríguez ¿ha visitado últimamente usted una iglesia? ¿Ha podido confesarse?, ¿ha podido comunicarse con Dios?

Sr. Isaías Rodríguez NO tengo miedo, Yo puedo ver la cara a mis hijos y a mi esposa sin sentir vergüenza. Yo he soportado y seguiré soportando este infame castigo a que he sido sometido, porque mi dignidad está inalterable, porque mi dignidad no tiene precio, porque no tengo miedo, Yo no he separado familias, no he perseguido inocentes, yo no he manipulado la Ley, no he jugado con la Justicia. Yo puedo, dentro de tantas limitaciones y con esta injusta condena a muerte, dormir en paz con mi conciencia

Puede Usted, Dr. Isaías Rodríguez?

Iván Simonovis
Prisionero Político

ivansimonovispresopolitico.blogspot.com